

VISTO:

El Expediente N° 77.196/23 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 224/23 se aprobó la Actividad de Extensión y Vinculación denominada "Sinergias y movimientos: primeras jornadas sobre instituciones, memorias y agentes", bajo la dirección de la Lic. María Verónica FORCHINO y la Co-Dirección del Dr. Alejandro Fabián GASEL, a llevarse a cabo los días 11 y 12 de octubre de 2023;

QUE la Directora de la Actividad Prof. María Verónica FORCHINO interpuso una nota donde solicita el alta de un integrante-estudiante a la actividad, fundamentando su requerimiento en las recomendaciones realizadas por los evaluadores del proyecto;

QUE por tal motivo la Directora de la actividad Prof. María Verónica FORCHINO solicita el alta, como integrante, de la estudiante Natalia Noemí VARELA;

QUE la Secretaría de Extensión ha tomado la intervención de su competencia mediante Nota N° 256/23;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 694/23 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE el presente trámite se encuadra en lo prescripto en la Ordenanza 242-CS-UNPA, Artículo 20 inciso D) Actividades de Extensión y Vinculación;

QUE tratado en acto plenario se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

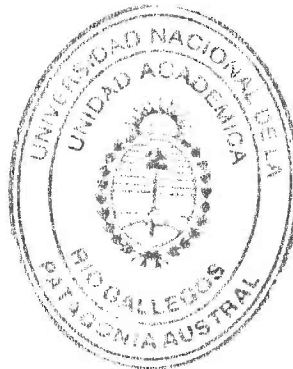
**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTICULO 1°.- DAR DE ALTA, como integrante, a la Actividad de Extensión y Vinculación denominado "Sinergias y movimientos: primeras jornadas sobre instituciones, memorias y agentes, a la estudiante Natalia Noemí VARELA (DNI N° 29.975.178).-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Extensión, notifíquese a los interesados, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG